



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 27 DIC 2011

VISTO:

El EXP-USL: 9704/10.- **ÁREA DE MATEMÁTICA. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA.** Concurso para cubrir **DOS (2)** cargos de **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **EFFECTIVO**, con destino al Área de Matemática del Departamento de Matemática de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Matemática, en su sesión del 05 de octubre de 2011 resuelve avalar el presente llamado a Concurso y propone la integración del Jurado que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad aconseja aprobar el llamado a Concurso y el Jurado propuesto para el mismo.

Que el Concurso de referencia se regirá en el marco de las normas establecidas en la Ordenanza N° 15/97 del Consejo Superior.


**Por ello, en su sesión del día 15 de diciembre de 2011, y en uso de sus atribuciones
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

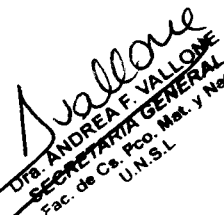
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Concurso para cubrir **DOS (2)** cargos de **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **EFFECTIVO**, con destino al **ÁREA DE MATEMÁTICA** del Departamento de Matemática y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título III del Estatuto Universitario y la Ordenanza N°15/97-C.S. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y hasta reválida.

ARTÍCULO 2°.- La clase de oposición versará sobre temas del último programa aprobado de **CÁLCULO II** (Lic. en Matemáticas- Plan O. R. 018/06).

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción al Concurso se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejército de los Andes N° 950- SAN LUIS, a partir del 22 de febrero de 2012 y hasta el 14 de marzo de 2012.-


Dr. FELIX D. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


DRA. ANDREA F. VALLONE
SECRETARÍA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Corresponde a la Resolución N°

175 - 11



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente Concurso, se designa el siguiente Jurado:

TITULARES:	Lic. Hugo ALVAREZ	(UNSL)
	Dr. Luis QUINTAS	(UNSL)
	Mg. Claudia RIDOLFI	(UNSL)
SUPLENTE:	Dra. Estela OLIVERA	(UNSL)
	Dr. Sergio FAVIER	(UNSL)
	Lic. Norma YANZÓN	(UNSL)

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN N°

MEB

175-11

Andrea Vallone
Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Felix Nieto Quintas
Dr. FELIX D. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.